CONTRATO N°03/2021.-

ADECUACIÓN DE TRES AULAS Y SERVICIOS HIGIÉNICOS EN PLANTA BAJA, CONSTRUCCIÓN DE TRES AULAS CON SERVICIOS HIGIÉNICOS EN PLANTA ALTA Y CONSTRUCCIÓN DE AULA NIVEL INICIAL EN LA ESCUELA GERMAN WILCKE. -

Entre la MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ, domiciliada en LA CALLE GERMÁN WILCKE ENTRE BOQUERÓN Y YATEVÓ, de la ciudad de Carmen del Paraná, República del Paraguay, representada para este acto por EL ING. GERMÁN ALFREDO GNEITING DICHTIAR, con Cédula de Identidad N° 663.274, INTENDENTE MUNICIPAL NOMBRADO POR A.I Nº:75 DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2015, y LA SECRETARIA GENERAL SRA. LOURDES BEATRIZ FERREIRA GUTIERREZ con Cédula de Identidad Nº 3.431.590, NOMBRADA POR RESOLUCIÓN Nº:02/2016, denominados en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la la empresa Unipersonal Nahiara Construcciones, del Señor Teodoro González Dengian, CON RUC: 2151273-6, domiciliado en EL BARRIO SAN ISIDRO, de la ciudad de ENCARNACIÓN, denominada en adelante la CONTRATISTA, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA ADECUACIÓN DE TRES AULAS Y SERVICIOS HIGIÉNICOS EN PLANTA BAJA, CONSTRUCCIÓN DE TRES AULAS CON SERVICIOS HIGIÉNICOS EN PLANTA ALTA Y CONSTRUCCIÓN DE AULA NIVEL INICIAL EN LA ESCUELA GERMAN WILCKE", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

ADECUACIÓN DE TRES AULAS Y SERVICIOS HIGIÉNICOS EN PLANTA BAJA, CONSTRUCCIÓN DE TRES AULAS CON SERVICIOS HIGIÉNICOS EN PLANTA ALTA Y CONSTRUCCIÓN DE AULA NIVEL INICIAL EN LA ESCUELA GERMAN WILCKE

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Los Aspectos Generales del Contrato;
(d)Los datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

NAHIARA CONSTRUCCIONES
Teodoro Gonzalez
Tel: 0985 - 777 003

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ
Secretaría General

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 386604.-

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051/03)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Concurso de Ofertas Nº 05/2020, convocado por la Unidad de Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Carmen del Paraná, según resolución N° 114/2020. La adjudicación fue realizada por Resolución IM N° 44/2021 y Resolución JM Nº 12/2021.-

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la firma del mismo hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051/03)

Item	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	**Restauración y/o reparación de edificios**			
1.1	**Tercer Ciclo - Planta Baja**			
1.1.1	Cartel de obra 1,50 x 2,00 de chapa.	1 uni	442.825	442.825
1.1.2	Remoción de: a. Aberturas	4 uni	49.200	196.800
1.1.3	b. Techo de chapas.	55 mts	9.840	541.200
1.1.4	c. Techo de tejas con recuperación.	320 mts2	11.808	3.778.560
1.1.5	d. Pilares de galería	13 uni	68.880	895.440
1.1.6	e. Cielorraso en el baño	25 mts2	9.840	246.000
1.1.7	f. Instalación electrica.	1 uni	246.000	246.000
1.1.8	g. Mampostería.	47 mts2	14.760	693.720
1.1.9	Estructura de H° A°: a. Calculos estructurales y estudio de suelo	1 uni	4.920.000	4.920.000
1.1.10	b. Pilares de H°A°: *Excavación: (h. prom= 1,80 para bases).	71,5 mts3	34.440	2.462.460
1.1.11	* Zapatas de H° A°: h= 0,45)	21,4 mts3	1.367.760	29.270.064
1.1.12	* Pilares de H° A°: -0,30 x 0,30: (: h= 4,50 ml).	149 mts	175.152	26.097.648

NAHIARA CONSTRUCCIONES
Teodoro González
Tel: 0983 - 777 383

1.1.13	c) Vigas de H° A°: - Vigas normales de H° A°	206 mts	177.120	36.486.720
1.1.14	d) Losas de H° A°: - Losas de H° A°:	38,3 mts3	1.771.200	67.836.960
1.1.15	e) Escalera de H° A°: - Escaleras de H° A°.	1 uni	4.920.000	4.920.000
1.1.16	Instalación eléctrica: a- Boca de luces	39 uni	118.080	4.605.120
1.1.17	b- Boca Ventilador de Techo	16 uni	118.080	1.889.280
1.1.18	c- Conexión al existente	1 uni	492.000	492.000
1.1.19	Artefactos eléctrónicos: a. Fluorescentes 1 x 40 común	15 uni	59.040	885.600
1.1.20	b. Fluorescentes 2 x 40 común	16 uni	88.560	1.416.960
1.1.21	c. Fluorescentes 3 x 40 común.	8 uni	118.080	944.640
1.1.22	d. Ventilador de techo 56" caja metálica 7 veloc.	16 uni	344.000	5.510.400
1.1.23	Revoques: a. De paredes arreglo por remción	99 mts2	27.550	2.727.450
1.1.24	b. Techo plano a dos capas	320 mts2	33.456	10.705.920
1.1.25	c. Pilares H° A°	99 mts2	34.440	3.409.560
1.1.26	d. Vigas de H° A°	206 mts	34.440	7.094.640
1.1.27	e. Bajo escalera	30 mts2	33.456	1.003.680
1.1.28	Aberturas metálicas: a. Colocación de abertura existente (3,00 x 0,60) (incluye arreglo de mampostería y revoque).	4 uni	147.600	590.400
1.1.29	Arreglo de piso calcareo por remoción	32 mts2	67.896	2.172.672
1.1.30	Revestido de escalera carpeta de cemento.	45,5 mts2	24.600	1.119.300
1.1.31	Pinturas: a- De paredes al agua	610 mts2	15.744	9.603.840
1.1.32	b- De pilares al agua.	99 mts2	17.712	1.753.488
1.1.33	c- De vigas al agua.	206 mts	17.712	3.648.672
1.1.34	d- Techo plano al agua.	320 mts2	11.808	3.778.560
1.2	**PLANTA ALTA**			
1.2.1	Estructuta de H° A°: b) Pilares de H° A°: 0,20 x 0,20: (h= 3,00 ml).	51 mts	175.152	8.932.752
1.2.2	c) Vigas de H° A°: -Viga encadenado de H° A°	138 mts	177.120	24.442.560
1.2.3	Muros de elevación : a- De 0,15 para revocar.	423 mts2	61.992	26.222.616
1.2.4	b- Envarillado 2 hiladas con 3 o 8 por hilada.	72 mts	21.648	1.558.656

MAMARA CONSTRUCCIONES
Teodoro Gonzalez
Tel: 0985 - 777 003

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ
Secretaria General

1.2.5	Techo: a- Chapas de zinc según planos simil teja tipo samwich espesial	373 mts2	206.640	77.076.720
1.2.6	Instalación eléctrica: a- Boca de luces	39 uni	118.080	4.605.120
1.2.7	b- Boca de tomas comunes	15 uni	118.080	1.771.200
1.2.8	c- Boca ventilador de techo	16 uni	118.080	1.889.280
1.2.9	d- Tablero TS 10 de 15 AG c/ barra de fase y neutro	4 uni	344.400	1.377.600
1.2.10	e- Acometida.	1 uni	492.000	492.000
1.2.11	Artefactos eléctrónicos: a. Fluorescentes 1 x 40 común	15 uni	59.040	885.600
1.2.12	b. Fluorescentes 2 x 40 común	16 uni	88.560	1.416.960
1.2.13	c. Fluorescentes 3 x 40 común.	8 uni	118.080	944.640
1.2.14	d. Ventilador de techo 56" caja metálica 7 veloc.	16 uni	344.400	5.510.400
1.2.15	Instalación de agua corriente: a- Bocas	18 uni	118.080	2.125.440
1.2.16	b- Acometida.	1 uni	492.000	492.000
1.2.17	Instalación de desague cloacal: a- Cámara de inspección (0,40 x 0,40)	1 uni	147.600	147.600
1.2.18	b- Caño de Ventilación M.V. O 100	1 uni	118.080	118.080
1.2.19	c- Bocas	17 uni	118.080	2.007.360
1.2.20	d- Desconexión	1 uni	442.800	442.800
1.2.21	e- C.M. O 100	7 mts	26.568	185.976
1.2.22	Revoques: a- De paredes interior y exterior a una capa	846 mts2	27.552	23.308.992
1.2.23	b- De pilares.	51 uni	34.440	1.756.440
1.2.24	c- Vigas	138 mts	34.440	4.752.720
1.2.25	Aberturas de madera: a- Puerta tablero c/ marco de madera 2" x 6" (0,70 x 2,10).	3 uni	836.400	2.509.200
1.2.26	b- Puerta tablero c/ marco de madera 2" x 6" (1,00 x 2,10)	4 uni	984.000	3.936.000
1.2.27	c- Puerta placa c/ marco de madera 2" x 6" (0,60 x 1,80) para vox	6 uni	639.600	3.837.600
1.2.28	Aberturas metálicas: a. Ventanas (1,60 x 2,50) iden existente	8 uni	344.400	2.755.200
1.2.29	a. Ventanas (0,60 x 3,00) iden existente	4 uni	246.000	984.000
1.2.30	b. Ventanas tipo balancines (0,80 x 0,60).	3 uni	147.600	442.800
1.2.31	Revestimientos: a- De azulejos (baños)	107 mts2	63.960	6.843.720
1.2.32	Contrapiso de H° de cascotes en baños.	25 mts2	21.648	541.200
1.2.33	Piso: a- Calcáreo rojo (20 x 20).	263 mts2	59.040	15.527.520

NAHIARA CONSTRUCCIONES
Teodoro Gonzalez
Tel: 0336 - 777 553

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ
Secretaria

1.2.34	Piso cerámico de primera	25 mts2	59.040	1.476.000
1.2.35	Zocalo calcareo rojo	140 mts	17.712	2.479.680
1.2.36	Vidrios dobles	41 mts2	73.800	3.025.800
1.2.37	Artefactos sanitarios c/ griferias: a- Baños * Lavatorio blanco chico con pedestal	5 uni	147.600	738.000
1.2.38	* Inodoro blanco con cisterna alta.	7 uni	137.760	964.320
1.2.39	* Portarrollo.	7 uni	17.712	123.984
1.2.40	* Jabonera chica	3 uni	19.680	59.040
1.2.41	* Percha doble	3 uni	17.712	53.136
1.2.42	* Tohallero	3 uni	17.712	53.136
1.2.43	* Grifería agua fría	5 uni	98.400	492.000
1.2.44	Baranda metálica (según detalles)	58,4 mts	196.800	11.493.120
1.2.45	Pinturas: a- De paredes al agua	846 mts2	15.744	13.319.424
1.2.46	b- De pilares al agua.	51 mts	17.712	903.312
1.2.47	c- De aberturas metalicas con pintura sintética	15 uni	108.240	1.623.600
1.2.48	d- De estructura de techo al sintético	373 mts2	17.712	6.606.576
1.2.49	e- De aberturas de madera al barniz	13 uni	108.240	1.407.120
1.2.50	f- De baranda metalica al sintético	58,4 mts	17.712	1.034.381
1.3	**AULA NIVEL INICIAL**			
1.3.1	Preparación de la obra a- Limpieza y preparación de terreno	81,39 mts2	2.952	240.263
1.3.2	b- Replanteo	81,38 mts2	2.460	200.195
1.3.3	Fundaciones carga de cimiento con PBC	17,26 mts3	253.872	4.381.831
1.3.4	Estructura de H° A° a- Encadenado inferior y superior de H° A°	3,15 mts3	1.749.552	5.511.089
1.3.5	b- Zapata pilares de H° A°	0,36 mts3	1.367.760	492.394
1.3.6	c- Viga cumbrera de H° A°	1,4 mts3	1.749.552	2.449.373
1.3.7	d- Pilar de H° A° (1 un)	5,5 mts	175.152	963.336
1.3.8	Muros de nivelación: a- De 0,45	6,1 mts2	157.440	960.384
1.3.9	a- De 0,30 cm	17,15 mts2	107.256	1.839.440
1.3.10	Relleno y apisonado de interiores	32,3 mts3	24.600	794.580
1.3.11	Aislación asfáltica: a- De 0,15 - Horizontal	8,43 mts2	17.712	149.312
1.3.12	b- De 0,30 – Horizontal	4,2 mts2	29.520	123.984

MARIBA CONSTRUCCIONES
Teodoro Gonzalez
Tel: 0983 - 777 303

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ
Secretaria General

1.3.13	c- De canteros	5,25 mts2	45.264	237.636
1.3.14	Muros de elevación : a- De 0,30 para revocar.	19,52 mts2	127.920	2.496.998
1.3.15	b- De 0,15 para revocar	39,4 mts2	61.992	2.442.485
1.3.16	c- De 0,30 visto 1 cara de ladrillo comun	25,62 mts	147.600	3.781.512
1.3.17	d- de 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	20,4 mts2	683.388	1.395.115
1.3.18	e- Envarillado 2 hiladas con 3 0 8 por hilada	40,25 mts	21.648	871.332
1.3.19	Pilares: a- De 0,45 x 0,45 visto para corredor	9 mts	147.600	1.328.400
1.3.20	Techo: a- De tejas y tejuelones prensadas c/ tirantes prefabricados	98,55 mts2	226.320	22.303.836
1.3.21	Revoques: a- De paredes interior y exterior a una capa	154 mts2	21.648	3.333.792
1.3.22	b- De pilares de manpostería	9 mts	33.456	301.104
1.3.23	c- De vigas cumbreras y encadenado de H° A°	15,46 mts2	22.632	349.891
1.3.24	d- De nivelación	16,7 mts2	22.632	377.954
1.3.25	Contrapiso de H° de cascotes.	65,75 mts2	21.648	1.423.356
1.3.26	Piso: a- De baldosas calcareas roja 20 x 20	60,47 mts2	59.040	3.570.149
1.3.27	Zocalo calcareo rojo	3705 mts	17.712	656.230
1.3.28	Aberturas de madera: a- Puerta tablero c/ marco de madera 2" x 6" (0,70 x 2,10).	1 uni	836.400	836.400
1.3.29	b- Para placa vaiven (0,60 x 1,20)	2 uni	492.000	984.000
1.3.30	Aberturas metálilcas: a- Puerta metálica (1,10 x 2,50) (2 hojas)	1 uni	541.200	541.200
1.3.31	b- Ventanas tipo balancines (1,50 x 1,70)	4 uni	472.320	1.889.280
1.3.32	c- Ventanas tipo balancines (1,50 x 1,00)	4 uni	344.400	1.377.600
1.3.33	Alfeizar de ventanas a- De ladrillos comunes curvos a sardinel en cantero	2,5 mts	88.560	221.400
1.3.34	b- De revoque 1:3 (vemento - arena)	49,6 mts	15.744	780.902
1.3.35	Pinturas: a- De paredes al latex interior	131,14 mts2	15.744	2.064.668
1.3.36	b- De pilares vistos con latex interior	9 mts	15.744	141.696
1.3.37	c- De vigas cumbrera y encadenado	15,46 mts2	15.744	243.402
1.3.38	d- De ladrillos vistos con latex ceramico	48,89 mts2	15.744	796.724

NAHIARA CONSTRUCCIONES
Teodoro Gonzalez
Tel: 0985 - 777 003

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ
Secretaria General

1.3.39	e- De aberturas metálicas con pintura sintética	21,86 mts2	17.712	387.184
1.3.40	f- De techo maderamen al barniz	98,55 mts2	15.744	1.551.571
1.3.41	g- De aberturas de madera al barniz	3,36 mts2	21.648	72.737
1.3.42	h- De paredes al latex exterior	52,36 mts2	19.680	1.030.445
1.3.43	Revestimientos: a- De azulejos	19,5 mts2	59.040	1.151.280
1.3.44	Vidrios dobles	16,77 mts2	73.800	1.237.626
1.3.45	Instalación eléctrica: a- Boca de luces	8 uni	118.080	944.640
1.3.46	b- Boca de tomas comunes	3 uni	118.080	354.240
1.3.47	c- Boca de ventilador de techo	2 uni	118.080	236.160
1.3.48	d- Tablero comando de VT para 4 ventiladores	1 uni	246.000	246.000
1.3.49	e- Tablero TS 10 de 15 AG c/ barra de fase y neutro	1 uni	344.400	344.400
1.3.50	f- Ducha eléctrica	1 uni	118.080	118.080
1.3.51	g- Acometida	1 uni	295.200	295.200
1.3.52	Artefactos eléctricos: a- Fluorescentes 1 x 40 común	4 uni	59.040	236.160
1.3.53	b- Fluorescentes 2 x 40 común	4 uni	88.560	354.240
1.3.54	c- Ventilador de techo 56"	2 uni	344.400	688.800
1.3.55	d- Ducha eléctrica	1 uni	118.080	118.080
1.3.56	Instalación de agua corriente: a- Bocas	6 uni	118.080	708.480
1.3.57	b- Acometida.	1 uni	492.000	492.000
1.3.58	Instalación de desague cloacal a- Cámara de inspección (0,60 x 0,60)	1 uni	167.280	167.280
1.3.59	b- Caño de Ventilación M.V. O 100	1 uni	118.080	118.080
1.3.60	c- Bocas	7 uni	118.080	826.560
1.3.61	d- Pozo ciego (2,00 x 2,50	1 uni	1.180.800	1.180.800
1.3.62	e- Cámara septica (0,75 x 1,50)	1 uni	787.200	787.200
1.3.63	f- C.M.V 0 100	6 mts	26.568	159.408
1.3.64	Artefactos sanitarios c/ griferias: a- Mesada de H° A° azulejo c/ 3 bachas de 0,30	1 uni	186.960	186.960
1.3.65	b- Inodoro blanco pequeño	2 uni	137.760	275.520
1.3.66	c- Portarrollo	2 uni	17.712	35.424

MANILAK CONSTRUCCIONES
Teodoro Gonzalez
Cel. 0983 - 777 333

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ
Secretaria General

1.3.67	d- Jabonera chica	4 uni	19.680	78.720
1.3.68	e- Percha	2 uni	17.712	35.424
1.3.69	f- Tohallero	2 uni	17.712	35.424
1.3.70	Mobiliario a- Pizarrones	1 uni	442.800	442.800
1.3.71	Limpieza final y retiro de escombros	1 uni	1.180.000	1.180.000
TOTAL:				**606.983.927**

Total: ***seiscientos seis millones novecientos ochenta y tres mil novecientos veintisiete guaraníes.*** ----

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)

El período de construcción será de 120 (ciento veinte) días contados a partir de la firma del Acta de Inicio de obra.

La obra se llevará a cabo en la Escuela Germán Wilcke, ubicado sobre la Calle 15 de agosto.

La recepción provisoria es de 5 (cinco) días posteriores al período de construcción. ---------
La recepción definitiva de 5 (cinco) días posteriores al período de recepción provisoria. ----

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: la convocante. -

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03)

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Contractuales.

10. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 inc. f) Ley N° 2051/03)

Anticipo:

Para acceder al anticipo, el Contratista deberá presentar dentro de los **5** días calendarios posteriores a la firma del contrato la solicitud de pago de anticipo, acompañada de:

a) El Plan de inversión del anticipo, conforme al formulario incluido en la Sección VI;

b) Garantía de anticipo, en alguna de las formas establecidas en el artículo 81 del Decreto reglamentario N° 21.909/03;

c) La Factura correspondiente.

Para los efectos de la presentación el Contratista deberá hacerlo ante:

Lugar: Municipalidad de Carmen del Paraná

Horario de atención: De 07:00 a 13:00 horas.-

Dependencia: Dirección de Administración y Finanzas

Funcionario responsable: Lic. Alejandra Garay.-

NAHIARA CONSTRUCCIONES
Teodoro González
Tel: 0985 - 777 368

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ
Secretaría General

Se verificarán las documentaciones requeridas y previa aprobación del Plan de inversión del anticipo y constatación de la extensión adecuada de la garantía y factura correspondientes, se abonará al Contratista el monto total del anticipo, a más tardar a los (4) cuatro días siguientes a la fecha de presentación de la solicitud.

De constatarse defectos o la omisión de alguno de los documentos citados, será comunicado al Contratista y el plazo de pago quedará suspendido.

La Contratante notificará por escrito al Contratista la disponibilidad del anticipo.

La forma de amortización del monto anticipado se irán deduciendo por certificado presentado; el mismo porcentaje del monto del anticipo.-
El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Contractuales.

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03)

Anticipo:

Garantía de anticipo, en forma de Póliza de seguro, expedida por una empresa aseguradora.

Garantía de Fiel cumplimiento de contrato:
El Contratista deberá presentar una Garantía de fiel cumplimiento del contrato por el 10% del monto total del contrato dentro de los 10 días posteriores a la fecha de la firma del mismo

12. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA
El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

13. MULTAS (Art. 37 inc. i) Ley N° 2051/03)
Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Contractuales.

14. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03)
ADECUACIÓN DE TRES AULAS Y SERVICIOS HIGIÉNICOS EN PLANTA BAJA, CONSTRUCCIÓN DE TRES AULAS CON SERVICIOS HIGIÉNICOS EN PLANTA ALTA Y CONSTRUCCIÓN DE AULA NIVEL INICIAL EN LA ESCUELA GERMAN WILCKE. ----------

15. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03)
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.

CHIARA CONSTRUCCIONES
Teodoro Gonzalez
Tel: 0985 - 777 303

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ
Secretaría General

16. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

17. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Carmen del Paraná, República del Paraguay, a los 20 días del mes de abril del año dos mil veinte y uno.----------

Firmado por: ----------. Ing. Germán Alfredo Gneiting Dichtiar
Intendente Municipal.-

Firmado por: ----------. Sra. Lourdes Beatriz Ferreira Gutiérrez
Secretaria General.-

Firmado por: ----------. Teodoro González Dengian. -
Contratista.-

NAHIARA CONSTRUCCIONES
Teodoro González
Tel: 0985 - 777 368

NAHIARA CONSTRUCCIONES
Teodoro González
Tel: 0985 - 777 368